Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018013892
Fecha: 03-10-2018 13:27
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas.

Una vez finalizada la segunda edición de la Feria Deporte y Salud y tras felicitarnos por la celebración, que no tanto por el resultado, hacemos las siguientes preguntas.

PREGUNTAS:

- **¿Cuánto cuesta a las arcas municipales la celebración de esta Feria?**
- **¿Quién decide los adjudicatarios de los diferentes stands?**
- **¿Cuánto pagan estos adjudicatarios por su presencia en dichos stands?**
- **¿Por qué no se cuenta con los diferentes clubs locales en la celebración de esta feria?**

En Mieres a 03 octubre, 2018

Fdo. Mª Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018013949
Fecha: 04-10-2018 13:37
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre los Fondos de Compensación Territorial.

Hace ya meses que este Grupo Municipal Socialista solicitó al equipo de Gobierno de IU información sobre los Fondos de Compensación Territorial cedidos por el Principado de Asturias. La respuesta dada fue que aún no se habían recibido, y es por este motivo que realizamos las siguientes preguntas.

PREGUNTAS:

1. **¿Ya ha recibido el Ayuntamiento de Mieres los Fondos de Compensación Territorial?**
2. **De ser así, ¿a qué se destinarán dichos Fondos?**
3. **¿Podremos los Grupos de la Oposición presentar nuestras propuestas para la distribución de tales Fondos?**
4. **En caso contrario, ¿se han puesto en contacto con el Principado de Asturias para saber por qué todavía no se han recibido?**

En Mieres a 04 octubre, 2018

Fdo. Mª Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018013948
Fecha: 04-10-2018 13:36
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre la reparación de los pasos de peatones.

Después de varias peticiones para arreglar distintos pasos de peatones en Mieres debido a su mal estado y por consiguiente, la peligrosidad que esto supone para la ciudadanía, y el compromiso del concejal responsable de su acondicionamiento, comprobamos como estos siguen sin reparar. Es por este motivo que el Grupo Municipal Socialista se hace las siguientes preguntas:

PREGUNTAS:

1. **¿Por qué todavía no se han reparado pasos de peatones como el céntrico existente en la calle Manuel Llaneza a la altura de la Casa de la Cultura "Teodoro Cuesta"?**
2. **¿Cuándo se iniciarán los trabajos de acondicionamiento y reparación?**

En Mieres a 04 octubre, 2018

Fdo. Mª Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

populares de Mieres

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018013999
Fecha: 05-10-2018 12:48
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

grupo municipal

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO ORDINARIO DE OCTUBRE - 2018.

En la página web de este Consistorio existe el apartado denominado **"Atención a la Ciudadanía"**, que tiene entre sus objetivos el recibir consultas y sugerencia de los vecinos.

En base a ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes

PREGUNTAS:

Con referencia a los últimos 12 meses:

1. ¿Qué sugerencias y comentarios se han recibido de los vecinos en relación con la mejora de la calidad de los servicios públicos, sobre medidas de ahorro del gato público, simplificación de trámites, etc.?

2. ¿Cuál es la planificación que tiene el Equipo de Gobierno para implementar, de forma práctica, las opiniones e iniciativas?

3. ¿Qué opiniones y/o iniciativas no se han puesto en práctica? Y ¿Por qué?

4. ¿Conocen los vecinos que ha pasado con sus planteamientos? ¿Por qué medio?

Mieres del Camino, a 21 de setiembre de 2018

GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MIERES

Fdo.: Fernando Pintueles García
Concejal

Fdo.: José Manuel Rodríguez González
Portavoz

POPULARES de Mieres

grupo municipal popular

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014702
Fecha: 23-10-2018 11:14
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES EN EL PLENO ORDINARIO DE OCTUBRE - 2018.

Tenemos conocimiento que el Equipo de Gobierno ha dado instrucciones a los asesores externos para que se interpongan demanda contra la aprobación de la Dirección General de Trabajo de Asturias del **Convenio Colectivo del Personal Laboral** de este Ayuntamiento (BOPA del 5 de enero de 2010).

En base a ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular queremos efectuar las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Cuál es el objetivo para que después de más de 8 años de su publicación en el BOPA, se presente demanda judicial para declarar la nulidad del citado Convenio Colectivo?

2. ¿Cuál es la situación actual del personal laboral en relación a los hechos objeto de la demanda?

3. De prosperar la demanda interpuesta por este Ayuntamiento ¿Cuál sería el escenario normativo futuro aplicable al personal laboral y que consecuencias conllevaría?

Mieres del Camino, a 22 de octubre de 2018

GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MIERES
PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM 1 -
Teléfonos 984 18 29 07 985 46 61 11
info@ppmieres.es

Fdo.: Fernando Pintueles García
Concejal

Fdo.: José Manuel Rodríguez González
Portavoz

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014312
Fecha: 15-10-2018 12:01
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre la **pista filandesa**

PREGUNTA

El paseo de la pista finlandesa a la altura del cementerio de Mieres sufre continuas inundaciones a pesar de las actuaciones de la plantilla municipal, quien procede a intervenir, pero posteriormente el problema persiste.

Por lo cual queríamos saber:

¿Qué obras se realizaron hasta el momento?

¿Qué acciones van a realizar para atajar el problema y que este no sea algo recurrente?

Mieres, 15 de octubre de 2.018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres

SOMOS Mieres

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014311
Fecha: 15-10-2018 11:59
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre la **fuente de Villandio**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pueblo de Villandio, existe una fuente que actualmente se encuentra en mal estado debido al desprendimiento de la cepa de un árbol. Esta fuente lleva así casi un año haciendo peligrosa su utilización, además de dejar inutilizado el banco anexo a la misma y afeando el entorno sin que se haya procedido a realizar ningún acondicionamiento de la zona, a excepción de la colocación de unos troncos para intentar que la cepa no acabe de desprenderse.

Estado de la fuente anteriormente

PREGUNTA

1. ¿Tienen prevista alguna actuación para el acondicionamiento de la zona y la reparación de la fuente y del banco?
2. De ser así, ¿podrían concretarnos la fecha de actuación?

Estado de la fuente al caer la cepa

Estado de la fuente actualmente

Mieres, 15 de octubre de 2.018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres

SOMOS Mieres

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014413
Fecha: 16-10-2018 13:32
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre **la Casona de los Castañón**

PREGUNTA

Desde Somos Mieres solicitamos en diversas ocasiones al Ayuntamiento que siguiera los pasos necesarios para lograr que la denominada Casona de los Castañón, edificio que cuenta con una Protección Parcial se mantuviese en las condiciones que esa protección implica.

¿Nos gustaría saber que acciones se han realizado desde el ayuntamiento para evitar el derrumbe de elementos de este edificio y la continuación en su deterioro? ¿Y qué acciones tienen previstas a continuación?

Mieres, 16 de octubre de 2.018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres

SOMOS Mieres

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014414
Fecha: 16-10-2018 13:34
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ...MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre la **carretera de Felguerúa**

PREGUNTA

La reparación de la carretera de la Felguerúa, la cual, ya tienen prevista, necesita actuaciones de forma urgente debido a la peligrosidad que está presenta.

¿Podría informarnos el equipo de gobierno de la fecha prevista para que den comienzo las obras en la misma?

De igual forma, ¿Nos gustaría que nos informaran de las actuaciones que tienen contemplado realizar en esta carretera e inmediaciones?

Mieres, 16 de octubre de 2.018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres

SOMOS Mieres

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014415
Fecha: 16-10-2018 13:36
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

El Grupo Municipal Somos Mieres, en el Ayuntamiento de Mieres, presenta al Gobierno Municipal y/o a la Concejalía correspondiente, si procede, la siguiente pregunta sobre la **recuperación de bonificaciones en la escuela de música**

PREGUNTA

Desde Somos Mieres hicimos un ruego en el pleno del 28 de junio pidiendo que se restableciesen las bonificaciones en las mensualidades que existían anteriormente en la Escuela de Música.

El vicealcalde, Manuel Ángel, nos contesto "Se estudiará el ruego de Somos".

Por lo tanto, una vez comenzado el nuevo curso escolar nos gustaría conocer el estado de ese estudió.

¿Lo han comenzado?

¿Se han puesto en contacto con la directiva de la Escuela de música y/o con la AMPA de la misma para tratar este tema y determinar que bonificaciones creen deben recuperarse y de qué manera?

De ser así, ¿Pueden informarnos de cuando han tenido estos contactos y de los avances realizados?

Mieres, 16 de octubre de 2.018

Fdo. Patricia García Moro
Concejala del grupo municipal Somos Mieres

Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014454
Fecha: 17-10-2018 13:30
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre el funcionamiento de varios semáforos del municipio.

Hace ya varias semanas que distintos semáforos del casco urbano de Mieres han dejado de funcionar, entre ellos los que se encuentran en calles tan céntricas como la de Alfonso Camín, a la altura de la Comisaría de la Policía Nacional, o Valeriano Miranda, a la altura de las antiguas oficinas de la Oficina de Correos y Telégrafos. Es por ese motivo que el Grupo Municipal Socialista formula las siguientes preguntas:

PREGUNTAS:

1. **¿Por qué no funcionan varios semáforos de Mieres?**
2. **¿A qué se debe que lleven varias semanas apagados?**
3. **¿Cuándo comenzarán a funcionar con total normalidad?**

En Mieres a 17 octubre, 2018

Fdo. Mª Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014453
Fecha: 17-10-2018 13:28
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre la instalación de señales indicativas en el pueblo de La Cuesta, en Turón.

Durante el pasado Pleno Municipal del mes de septiembre, el Grupo Municipal Socialista se interesó por los motivos por los que el pueblo de La Cuesta, en Turón, no disponía de señal indicativa alguna para acceder al mismo, así como de señal que indique a qué pueblo llegamos. Si es cierto, que actualmente existe una señal, en malas condiciones, que tras un año de peticiones vecinales, conversaciones y compromisos verbales del concejal de Obras que nunca llegaban, decidieron poner en la desviación que lleva dicho pueblo. Pasado el Pleno Municipal, el concejal de Obras nos entrega un informe donde se "justifican" los retrasos de un año y se informa "que ya se han recibido las señales por lo que se procederá a su colocación a la mayor brevedad posible". A día de hoy, dichas señales siguen sin colocar. Ante esta realidad, el Grupo Municipal Socialista formula la siguiente pregunta.

PREGUNTAS:

1. **¿Cuánto tiempo implica "a la mayor brevedad posible"?**
2. **¿Estarán colocadas antes de que finalice el presente año 2018?**

En Mieres a 17 octubre, 2018

Fdo. Mª Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014455
Fecha: 17-10-2018 13:33
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, solicita ante el Pleno el siguiente ruego:

Son ya varias las quejas de usuarios y usuarias de la Estación de Autobuses de Mieres que nos han presentado sus quejas ante el abandono que presentan los baños de la estación. Falta de enchufes; dispensadores de jabón sin jabón y en mal estado; dispensadores de papel sin papel... además de otros desperfectos ocasionados por la falta de limpieza, como ocurre con el panel alzado interior que indica "Estación de Autobuses de Mieres", que a simple vista puede observarse como está lleno de excrementos de palomas. Otro motivo de queja es la insuficiente iluminación de la estación en cuanto empieza a oscurecer. Desde el Grupo Municipal Socialista, formulamos los siguientes ruegos:

RUEGOS:

Se inste al Consorcio de Transportes a exigir a la empresa concesionaria:

- el adecuado mantenimiento de la totalidad de la Estación de Autobuses, destacando el mal estado de conservación y de abandono de los servicios de mujeres y de hombres.
- la adecuada iluminación de la totalidad de la estación.
- se realice un control periódico de dichas instalaciones para su correcto funcionamiento.

En Mieres a 17 octubre, 2018

Fdo. Mª Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014505
Fecha: 18-10-2018 12:25
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre redes protección en edificios.

PREGUNTAS:

1. **¿Qué plazo tienen los propietarios para tener colocado en la fachada las redes protectoras antes de realizar la obra de rehabilitación?**
2. **¿Se cobra por ello?**
3. **¿Existe algún control sobre estas instalaciones?**

En Mieres a 18 octubre, 2018

Fdo. Mª Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 MIERES

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014506
Fecha: 18-10-2018 12:28
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre limpieza

n estos días parece que se están segando algunas zonas de nuestro casco urbano, pero solo las superficies grandes y rectas

PREGUNTAS:

- **¿Por qué no se acomete la limpieza completa de toda la zona, eliminado maleza y matorrales de las aceras y bordillo?**
- **¿Cuándo tiene previsto, sí lo tiene, proceder a la limpieza y reposición de las aceras del Municipio?**

En Mieres a 18 octubre, 2018

Fdo. Mª Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

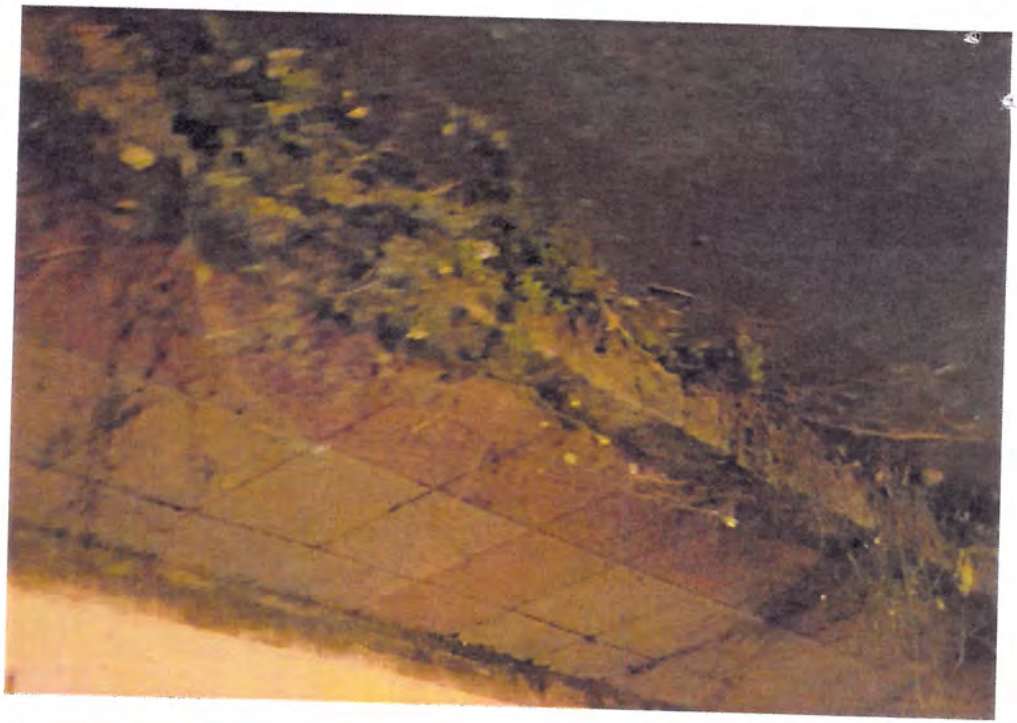

CASAR

Grupo Municipal Socialista

PLAZA DE LA CONSTITUCION
TELEFONO Y FAX 546 69 52
33600 M I E R E S

Ilmo. Ayto. de Mieres Libro General de Entrada
Numero: 2018014642
Fecha: 22-10-2018 12:05
Tipo: Pregunta
Destino: ALCALDIA

AL SR. ALCALDE ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE MIERES

EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA (PSOE) al amparo de los establecido en la LEY 7/1985, de 2 de ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL y el REAL DECRETO 2568/1986, de 29 de NOVIEMBRE, por el que se aprueba EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, en su artículo 97, formula para su contestación en el próximo Pleno del Ayuntamiento las siguientes preguntas sobre aparcamiento en S. Andrés de Turón.

PREGUNTAS:

- **¿A qué causa o causas se debe el estado que presenta el aparcamiento situado en S. Andrés en el Valle de Turón?**
- **¿Se ha realizado un estudio para su reparación?**
- **En caso afirmativo; ¿A cuánto asciende la obra? Y ¿cuándo tienen previsto acometerla?**

En Mieres a 22 octubre, 2018
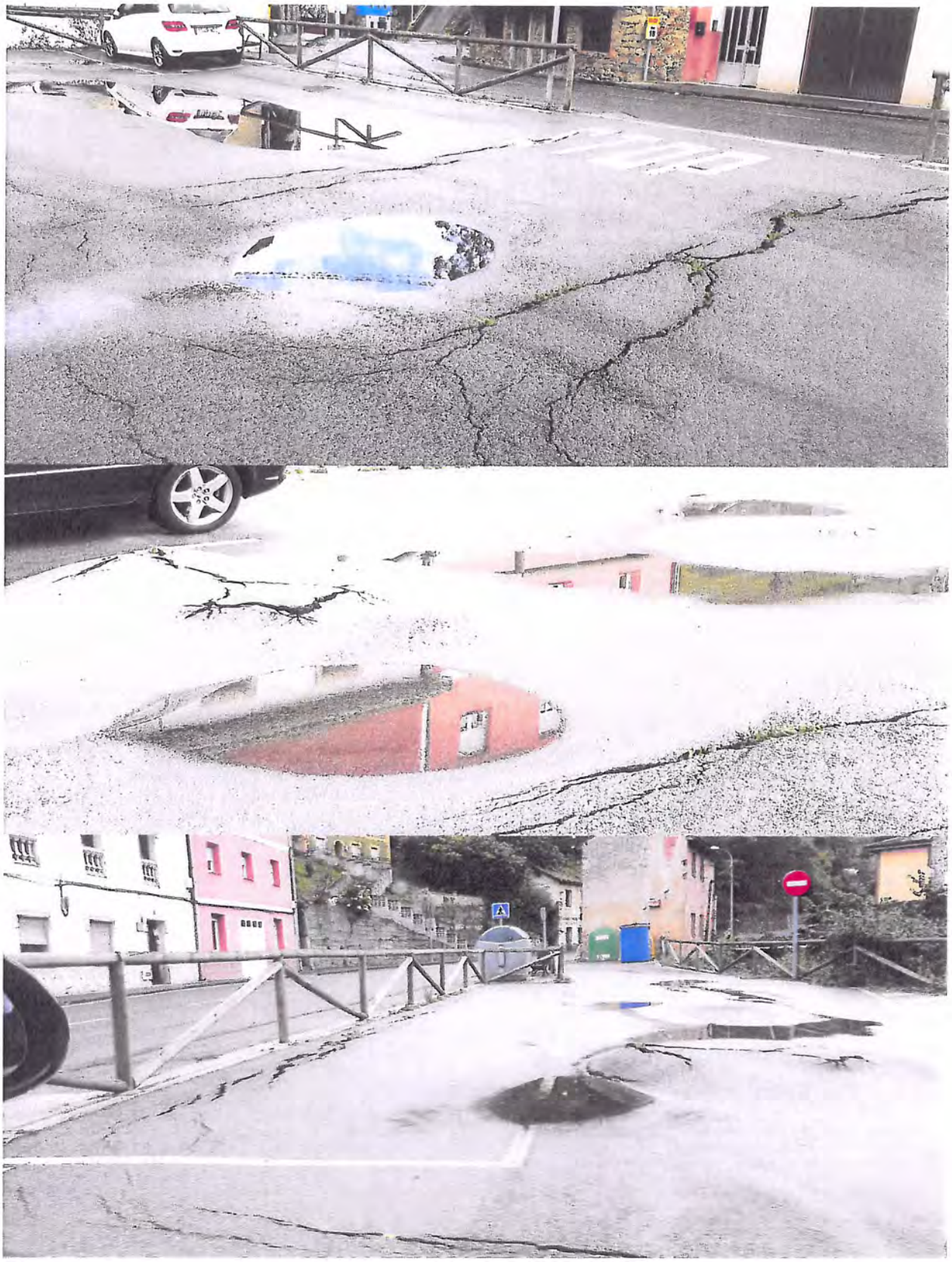
Fdo. Mª Gloria Muñoz Ávila
Portavoz del Grupo Municipal Socialista